

There are no translations available.

Circular 1275-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 15 de julio 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

Panel de respuesta rápida del T-MEC es un logro, dicen integrantes. (Héctor Usla). El Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (RRLM) es uno de los principales logros del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), dijeron a El Financiero tres de los seis panelistas seleccionados por el gobierno de Donald Trump para dirimir contiendas en dicha herramienta que ayudará a otorgar certeza en el trasiego de mercancías entre los tres países. Kevin Kolben, profesor asociado en la Facultad de la Escuela de Negocios Rutgers, e integrante del RRLM, señaló que este mecanismo de respuesta rápida ayudará a generar cadenas de suministro confiables en la región. “En las democracias, las relaciones laborales sólidas permiten que se exijan derechos,

como la libertad de asociación y la negociación colectiva, estos puntos son esenciales para lograr economías estables, cadenas de suministro confiables y buenos empleos”, dijo, por lo que espera que este mecanismo propicie un ambiente laboral justo y basado en normas que mantengan en equilibrio las condiciones de competitividad en la región. El RRLM en el T-MEC es la herramienta por la cual se puede tomar una determinación en cuanto a si una locación o planta específica cumple con la legislación laboral mexicana ratificada en el acuerdo; por ejemplo, en el valor de contenido laboral con sueldo mínimo de 16 dólares la hora. Por su parte, Lance Compa, profesor titular en la Facultad de Relaciones Industriales y Laborales de la Universidad de Cornell, y otro de los panelistas, explicó la forma en la que operará este mecanismo. “Se elegirá a una persona de cada una de las tres listas propuestas (están divididas en tres listas de seis personas: los mexicanos, los estadounidenses y los no nacionales) para integrar un panel de tres personas, ellos determinarán si se ha producido o no una violación del acuerdo”, detalló. Sin embargo, el especialista laboral espera que nunca sea necesaria la creación de un panel de respuesta rápida. (Financiero)

<https://elfinanciero.com.mx/economia/panel-de-respuesta-rapida-del-t-mec-es-un-logro-dicen-integrantes>

El índice de ingresos de los mexicanos retrocederá 9 años por el COVID-19. La crisis económica causada por la pandemia de COVID-19 significará una pérdida de nueve años de progreso en términos del índice de ingresos de los mexicanos, planteó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En el informe ‘ Desarrollo Humano y COVID-19 en México: Desafíos para una recuperación sostenible ’, la agencia de la ONU planteó que estos impactos económicos tendrán una distribución no homogénea entre la población, pues afectarán sobre todo al sector laboral informal y a las mujeres. Annabelle Sulmont, coordinadora general de iniciativas gerenciales del PNUD en México, explicó que a causa de la pandemia se presentará una fuerte “afectación diferenciada” entre hombres y mujeres en lo que corresponde al índice de Desarrollo Humano. Sulmont apuntó que el posible incremento de la pobreza por ingresos de los mexicanos podría ser de entre el 7.2% y el 7.9%, afectando principalmente a mujeres, indígenas y población con alguna discapacidad. Al analizar las tres dimensiones del Índice del Desarrollo Humano (IDH) en México (salud, educación e ingreso), así como en la dimensión de género, el informe del PNUD apunta que en el aspecto educativo se prevé que la crisis sanitaria cause una reducción de 0.6 años para los estudiantes, lo que significa un retroceso a los niveles de 2015. (Expansión)

<https://politica.expansion.mx/mexico/2020/07/14/el-indice-de-ingresos-de-los-mexicanos-retrocedera-9-anos-por-el-covid-19>

Sólo seis estados generaron empleos en junio. (Rodrigo A. Rosales). Durante junio, mes que comenzó la reactivación económica tras el confinamiento por Covid-19, únicamente seis entidades generaron trabajos formales: Baja California (6,937 nuevos asegurados en el IMSS), Chihuahua (4,440), Nayarit (2,267), Baja California Sur (2,240), Quintana Roo (726) y Estado de México (268). Cabe recordar que los estados comenzaron su proceso de reapertura de sectores no esenciales entre la primera y la tercera semana del sexto mes del año, con bajos de niveles operatividad. Héctor Magaña Rodríguez, director del Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN) del Tecnológico de Monterrey, indicó que los resultados de dichas seis entidades se relaciona con la actividad económica prevaleciente en cada estado. “El sector que reportó la mayor disminución de puestos de trabajo fue la de los servicios profesionales (más de 436,000 registros menos). En el caso de Baja California Sur y Quintana Roo si bien ofrecen servicios turísticos, éstos pueden ser los menos afectados, ya que la

recuperación de dicha actividad ha sido más rápida en comparación con otras”, detalló. “Por su parte, Chihuahua y Baja California se han visto beneficiadas porque su industria manufacturera guarda nexos importantes con su contraparte en Estados Unidos, que les impidió mantener un cierre sostenido de sus operaciones y de esta forma conservar una mayor cantidad de puestos de trabajo que en otras entidades”, aclaró el especialista. Eufemia Basilio Morales, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo que el saldo positivo en materia laboral de Baja California, Chihuahua, Nayarit, Baja California Sur, Quintana Roo y Estado de México durante junio derivó de que los gobiernos han establecido estrategias para incentivar el empleo y hacer que el impacto por el Covid-19 no sea tan fuerte. (Economista)

<https://www.economista.com.mx/estados/Solo-seis-estados-generaron-empleos-en-junio-20200715-0011.html>

Cerca de una tercera parte de las empresas comienzan a realizar contrataciones. (Rubén Migueles). Las empresas que respondieron pertenecen en un 20% al sector salud; 11% al área de tecnología, sistemas y telecomunicaciones; 9% realizan tareas de administración, contabilidad y finanzas; 7% a educación; un 7% al sector de construcción e ingeniería civil, y otro 7% al sector de manufactura y producción. México venía de un año complejo (2019) y la crisis sanitaria incrementó el impacto negativo en las empresas en cuanto al número de plazas que mantuvieron activas. La encuesta revela que en 2020 sólo el 11% de las empresas aumentó su plantilla, en tanto un 32% se mantuvo igual y un 57% redujo su plantilla. “La búsqueda de trabajo no ha dejado de realizarse durante la pandemia y seguramente se incrementará en la nueva normalidad. Las empresas continúan necesitando personal, como lo observamos en la actividad del sitio”, señala Alejandro García, director de marketing de Bumeran. También lee: Seis lecciones que el Covid-19 dejó a las empresas Declaran en la encuesta que las áreas que más buscarán contratar serán: producción y manufactura (42%), marketing y comunicación (23%), sistemas y tecnología (19%), y contabilidad y finanzas tendrá menos ofertas (10%). La pandemia ha tenido repercusiones en el ámbito laboral, y a pesar de ello se observa confianza de parte de las empresas, pues, aunque el 13% no podrán contratar este año, un 28% las retomarán en cuanto se levante la cuarentena. Otro 29% señala que la ampliación de su plantilla de empleados dependerá de cómo evolucione el contexto del país en los A siguientes meses. Para muchas empresas la crisis representó pérdidas económicas y de personal. De las empresas que despidieron: 75% recortó menos del 20%, en tanto que un 13% de las empresas señaló haber despedido a más del 40% de su plantilla. Por otra parte, 50% de las empresas dijo haber suspendido temporalmente a 40% de sus colaboradores y el otro 50% señaló haber realizado esta acción solo con el 21 o 39% de su plantilla. (Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/cerca-de-una-tercera-parte-de-las-empresas-comienza-n-realizar-contrataciones>

Congreso

Diputados analizarán iniciativas de ingreso vital para desempleados por Covid-19.

(Blanca Juárez). La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó crear un grupo técnico para analizar las iniciativas de ingreso único vital. Ese apoyo económico se otorgaría a quienes han dejado de percibir un ingreso laboral a causa de la pandemia Covid-19. Es decir, a partir de las medidas de confinamiento contra el nuevo coronavirus, cientos de empresas despidieron a parte de su plantilla. Otras personas que se autoempleaban tuvieron que resguardarse en casa o sus clientes dejaron de comprarles. Toda esa población supera los 12 millones de personas que no están recibiendo un ingreso. Esta cifra, de acuerdo con la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El proyecto, creado desde la organización Nosotrxs, plantea la entrega de 3,746.00 pesos mensuales a esas personas. No importa si estaban en la economía formal o informal. Recibirían esa cantidad por un periodo de tres meses, si en ese tiempo no encontraron trabajo o no recuperaron su negocio, se ampliaría a otros tres. En reunión virtual, dirigentes de las bancadas parlamentarias, quienes integran la Jucopo, aprobaron la creación de ese grupo técnico de trabajo . Su función será “analizar la viabilidad y los alcances de las distintas iniciativas que proponen establecer el ingreso vital único”. Estará integrado por una persona de cada partido político. También revisará las medidas implementadas en otros países para paliar esta crisis laboral (Economista)

<https://factorcapitalhumano>

[com/leyes-y-gobierno/diputados-analizaran-iniciativas-de-ingreso-vital-para-desempleados-por-covid-19/2020/07/](https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/diputados-analizaran-iniciativas-de-ingreso-vital-para-desempleados-por-covid-19/2020/07/)

Nada personal, sólo negocios. (Bárbara Anderson). Ni pan hoy, pero sí hambre mañana.

En este sexenio, 750 mil mexicanos llegarán a ser adultos mayores sin derecho ni a pensión ni a salud. El covid-19 puso en el candelero el problema de las pensiones, como otras fallas de diseño institucional, léase un complejo manejo de la epidemia en un sector descentralizado como el de salud. Desde marzo, quienes perdieron su empleo se volcaron a las Afore para sacar dinero de sus cuentas personales: hasta mayo retiraron 4 mil 169 mdp. Es un aumento de 48% versus el mismo lapso en 2019, publicó Consar. Hoy la gente se está comiendo sus ahorros futuros, usando las Afore como su único seguro de desempleo. Vale recordar que en México conviven dos sistemas de seguridad social: uno contributivo (donde se aporta al IMSS, Infonavit, pensiones) de empleados formales y uno no contributivo, donde quienes no tienen empleo formal reciben servicios gratuitos de salud vía Insabi, pensiones como la de adultos mayores o guarderías vía el DIF. Pero las asimetrías no terminan ahí, sino que hay otra segmentación dentro del IMSS: empleados que quedaron en el modelo preAfore (ley 73) y aquellos que tras la reforma al sistema de pensiones (1997) pasaron a un esquema de ‘contribución definida’, con aportes individuales a las Afore.. (Milenio)

<https://www.milenio.com/opinion/barbara-anderson/nada-personal-solo-negocios/ni-pan-hoy-per>

o-si-hambre- manana

Punto y parte. (Ángeles Aguilar). CDMX, Q Roo, NL y Jalisco, cruda caída en empleo formal. Busco chamba... Ante la histórica caída de un millón 181 mil empleos formales en lo que va del año, las entidades se encuentran en semáforo rojo en ese frente. De acuerdo con datos del observatorio de política económica México ¿Cómo Vamos? en la primera mitad del año sólo Baja California logró un incremento en la oferta de plazas laborales. Al detalle a junio

la CDMX fue la entidad más afectada con la desaparición de 206 mil 749 puestos de trabajo, seguido por Q Roo con 104 mil 195 empleos menos, Nuevo León con

63 mil 498 y Jalisco con 56 mil 934. Así que languidece empleo con prestaciones y más precarización...(Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/angeles-aguilar/estrenan-verizon-america-movil-alianza- publicidad-digital-397578>

Caja fuerte. (Miguel González). En mercado laboral, se solicitan optimistas: ¿alguien tiene otros datos? En la crisis de 1994-95, se perdieron 1'078,124 empleos. En la del 2009 fueron 678,438 puestos de trabajo. En el segundo trimestre del 2020, ya rompimos ambas marcas. En el segundo trimestre fueron 1'140,153 empleos formales perdidos, según el IMSS. En tres meses rebasamos lo que tardó 13 meses al comenzar el sexenio de Zedillo. ¿Cuántos empleos más se perderán? El segundo semestre es fundamental para entender cómo será la curva del mercado laboral. Está la entrada en vigor del T-MEC; la reapertura de la economía y una definición más clara de la situación epidemiológica en México y el mundo. Del T-MEC dependen algunos de los empleos mejor remunerados de México y en condiciones normales sería una buena apuesta para pensar en la recuperación del empleo. La duda es qué pasará ahora, cuando el pronóstico de Opinión .crecimiento de la economía de Estados Unidos es de

menos 6 por ciento. Hay razones para estar cautelosos. No sabemos cómo nos impactarán los problemas en la reapertura en algunos de los estados que tienen la relación comercial más estrecha con México. California, Texas y Florida viven un crecimiento alarmante de casos y muertes por Covid-19. Sus problemas son también nuestros. Nos sirven para recordar que no habrá salud económica, hasta que no haya salud pública. ¿Quiénes son los mas afectados? Jóvenes, mujeres, personas con bajos niveles de calificación y regiones con mayor dependencia al turismo. Los jóvenes padecen de dos formas: son los primeros en las listas de los despidos de las empresas y, además, no pueden participar en un mercado laboral, donde se están reduciendo al mínimo las contrataciones. En una crisis cuentan los empleos perdidos, pero también el hecho de que se reduce drásticamente la apertura de nuevas opciones laborales. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/En-mercado-laboral-se-solicitan-optimistas-alguien-tiene-otros-datos-20200715-0015.html>

Pepe Grillo. Exclusivo para militantes. Por la intensidad de la crisis económica en la que nos adentramos, el gobierno agudizará sus programas de austeridad, que incluyen reducción de la planta laboral del sector público. Viene una oleada de recortes. La pregunta que se hacen los servidores públicos es con qué criterios se harán los recortes. Las señales son que se privilegiará la afinidad política por encima de las habilidades profesionales. Se quedarán en las dependencias los compañeros de sector y de partido, como se decía en tiempos que se pensaban idos, pero no. La calidad del servicio público en México declinará al transformar a las dependencias en refugio de militantes. (Crónica)

https://www.cronica.com.mx/notas-el_presidente_en_irapuato-1158870-2020

La silla rota. (Manuel Fuentes). La carta laboral de Washington. La carta firmada por ocho integrantes del Congreso de los Estados Unidos dirigida al presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, entregada durante su estancia en la ciudad de Washington, expresa las dudas y preocupaciones que se tienen sobre la implementación de la reforma laboral en nuestro país, su análisis es de enorme relevancia. En el documento firmado el ocho de julio en la ciudad de Washington D.C. por Earl Blumenauer, Rosa DeLauro, John B. Larson, Jan Schakowsky, Mike Thompson, Terri A. Sewell, Suzanne Bonamici y Jimmy Gomez, todos ellos congresistas

estadounidenses, expresan cordialidad y cuestionamiento a la vez. Cordialidad, por la llegada del presidente mexicano a la capital estadounidense en un momento difícil por los desafíos relacionados con la salud y el covid-19. Cuestionamiento (revestido de diplomacia), porque le recuerdan el compromiso adquirido el 14 de octubre pasado, cuando estos mismos legisladores visitaron nuestro país, para implementar reformas laborales de gran alcance y poner a México a la "vanguardia del derecho laboral en América Latina" garantizando las libertades sindicales y los derechos de los miembros de los sindicatos. Ellos le manifiestan que a pesar de su compromiso siguen, "...teniendo serias preocupaciones con respecto a la implementación de las reformas necesarias ". Señalan el surgimiento de nuevos casos de violaciones a la libertad sindical y de casos laborales debidamente documentados que no han sido resueltos a la fecha. A su vez indican que no se atienden las fallas en los protocolos de legitimación de contratos colectivos (no explican en qué consisten estas omisiones, pero seguro tienen que ver con la falta de vigilancia en esos procesos). De acuerdo con la interpretación de los legisladores esto representa una amenaza las voces independientes y democráticas de los trabajadores (Silla Rota)

https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=newssearch&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi3tf_V287qAhVDRKwKHUEND_AQxfQBCD0wAw&url=https%3A%2F%2Fasillarota.com%2Fopinion%2Fcolumnas%2Fla-carta-laboral-de-washington%2F413044&usg=AOvVaw08fmkmPDAWxv4xa_IIZTGx

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”

